



RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE 05 DE DIDIEMBRE DE 2019 DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS – IDISSC PARA TRABAJAR COMO INVESTIGADOR PREDOCTORAL EN BASE A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN REFLEJADA EN LA ORDEN 51/2019, DE 21 DE NOVIEMBRE, DEL CONSEJERO DE CIENCIA, UNIVERSIDADES E INNOVACIÓN, DE LA COMUNIDAD DE MADRID COFINANCIADAS POR FONDO SOCIAL EUROPEO A TRAVÉS DEL PROGRAMA OPERATIVO DE EMPLEO JUVENIL Y LA INICIATIVA DE EMPLEO JUVENIL (YEI). REF. AYUDA: PEJD-2019-PRE/SAL-16662, EN EL GRUPO DE INVESTIGACIÓN DE UNIDAD DE RESPUESTA Y FUNCIÓN CELULAR. REF. DEL PORTAL DE EMPLEO I+D+I 35137 E INTERNA REF.: “YEI-7-2019”.

Una vez revisada la propuesta de contratación de la Comisión de Evaluación, la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Clínico San Carlos resuelve esta convocatoria de contratación laboral a favor de:

- **Judith Abarca Zabalía.**

En Madrid, a 07 de febrero 2020

D. Antonio Portolés Pérez  
Director de la FIB.HCSC-IDISSC

La firma consta en el documento original